



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Expediente 157/2024 "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA JUSTIFICACIÓN DE INVERSIONES, DE LAS OBRAS DE PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA DE MOMBUEY" FINANCIADO POR FONDOS PRTR, PROGRAMA DUS 5000, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO.

En el Ayuntamiento de Valencia del Mombuey, el día 25 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 12:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato mencionado en el encabezado, formada por D^a. Estefanía Linares Hernández que actuará como Presidenta, D. José María Mena Barroso (Vocal), D^a. Amalia Pérez Delgado (Vocal), D. Joaquín González Gudiño y D^a. Araixa María Varela Bermúdez (Secretaria de la Mesa, sin voto).

Se procede a tratar el siguiente orden del día.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

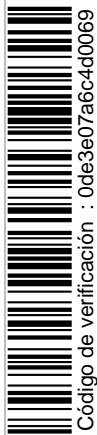
La mesa de contratación por unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro) aprueba el acta de la sesión anterior, de fecha 5 de septiembre de 2024.

II.- TOMA DE RAZÓN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS DE CONFLICTOS DE INTERÉS REALIZADO POR MINERVA PARA LA PETICIÓN CON IDENTIFICADOR ACINGM24090512803834 Y CÓDIGO SEGURO VERIFICACIÓN FEWHWA7KLS9JZL2H.:

La Mesa de Contratación toma razón de los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA para la petición con identificador **ACINGM24090512803834**

Lista de decisores

NIF Petición	NIF BBDD Minerva	Nombre BBDD Minerva
79324603H	79324603H	VARELA BERMUDEZ ARAIXA MARIA
80039884E	80039884E	GONZALEZ GUDIÑO JOAQUIN



Código de verificación : 0de3e07a6c4d0069



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY

Lista de potenciales beneficiarios

NIF Petición	NIF BBDD Minerva	Nombre BBDD Minerva
48940580F	48940580F	MARQUEZ SANCHEZ ANTONIO
B02614659	B02614659	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA, SLP
B02796910	B02796910	DS GREEN TRANSITION, SL
B06593016	B06593016	PAYMA COTAS EXTREMADURA SLU
B19522028	B19522028	LETTER INGENIEROS SL

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **10** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

10 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro) la Mesa de Contratación aprueba la toma de razón de dicho análisis por el responsable de la operación.

III.- ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA DEL SOBRE DE "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

En los contratos financiados con cargo al PRTR, la documentación presentada por las empresas licitadoras se valorará en siguiente sesión, deberá realizarse en sesión distinta, tras la tramitación del análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés desarrollado por la Orden HFP/55/2023, intereses a través de la plataforma MINERVA, habilitada por el Ministerio de Hacienda.

Una vez recibida la documentación requerida a los licitadores para subsanar los errores o defectos contenidos en la documentación presentada inicialmente, se procede al análisis de dicha documentación administrativa. Tras su análisis la Mesa de Contratación adopta por el voto unánime de todos sus miembros (cuatro) los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se constata que la entrega de la documentación presentada por el licitador LETTER INGENIEROS, S.L. se ha realizado en el plazo legal establecido (TRES DÍAS NATURALES), ya que recibe la notificación del requerimiento por comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey el día 9 de septiembre de 2024, constando la aportación de documentación con número de registro de Entrada en esta Entidad 2024-E-RE-40 de fecha 9 de septiembre de 2024 a las 19:20

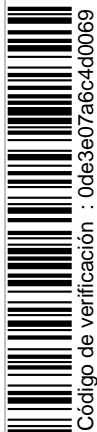
2



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia





AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY

SEGUNDO: Comprobada la documentación presentada por la licitadora LETTER INGENIEROS, S.L. se acuerda:

- 1) El modelo denominado **ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN** se encuentra correctamente relleno
- 2) El modelo denominado **ANEXO IV: RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO** se encuentra correctamente relleno
- 3) El modelo denominado **ANEXO V: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**. Se encuentra correctamente relleno.
- 4) El Documento europeo único de contratación (DEUC) presentado es correcto

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro), **la Mesa de Contratación ADMITE la documentación aportada considerándola correcta.**

TERCERO: Se constata que la documentación presentada por el licitador PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. se ha realizado en el plazo legal establecido (TRES DÍAS NATURALES), ya que recibe la notificación del requerimiento por comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey el día 10 de septiembre de 2024, constando la aportación de documentación con número de registro de Entrada en esta Entidad 2024-E-RE-41 de fecha 12 de septiembre de 2024 a las 10:41

CUARTO: Comprobada la documentación presentada por la licitadora PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. se acuerda.

- 1) El modelo denominado **ANEXO V: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**. Se encuentra correctamente relleno.

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro), **la Mesa de Contratación ADMITE la documentación aportada considerándola correcta.**

QUINTO: Se constata que la documentación presentada por el licitador ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ se ha realizado en el plazo legal establecido (TRES DÍAS NATURALES), ya que recibe la notificación del requerimiento por comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey el día 9 de septiembre de 2024, constando la aportación de documentación con número de registro de Entrada en esta Entidad 2024-E-RE-42 de fecha 12 de septiembre de 2024 a las 20:52

SEXTO: Comprobada la documentación presentada por la licitadora ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ, S.L.U. se acuerda

- 1) El modelo denominado **ANEXO V: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**. Se encuentra correctamente relleno.

3



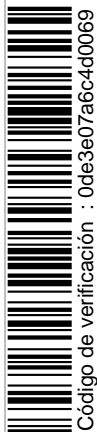
Firmado por: ARAIXA MARIA VARELA BERMÚDEZ
Fecha: 26-09-2024 09:24:06

Firmado por: JOSE MARIA MENA BARROSO
Fecha: 26-09-2024 09:38:29

Firmado por: ESTEFANIA LINARES HERNANDEZ
Fecha: 26-09-2024 10:07:52

Firmado por: AMALIA PÉREZ DELGADO
Fecha: 26-09-2024 10:15:17

Firmado por: JOAQUIN GONZÁLEZ GUDIÑO
Fecha: 26-09-2024 10:22:25





AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro), la **Mesa de Contratación ADMITE la documentación aportada considerándola correcta.**

IV.- APERTURA DEL SOBRE "DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR"

Una vez abierto los sobres, se procede al análisis de la documentación ponderable a través de juicios de valor contenida en los mismos. Tras su análisis la Mesa de Contratación adopta por el voto unánime de todos sus miembros (cuatro) los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se comprueba que la documentación presentada por el licitador LETTER INGENIEROS, S.L. y SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORÍA E INGENIERÍA, SLP que concurren con el compromiso de realizar una Unión Temporal de Empresas es correcta.

SEGUNDO: Se comprueba que la documentación presentada por el licitador DS GREEN TRANSITION, SL es correcta.

TERCERO: Se constata que la documentación presentada por el licitador PAYMACOTAS EXTREMADURA, SLU y ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ que concurren con el compromiso de realizar una Unión Temporal de Empresas adolece de los siguientes defectos subsanables:

- 1) No presenta el modelo denominado **ANEXO V: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**. Debe presentarse el modelo Anexo V correctamente relleno según modelo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 2) Aunque presenta la memoria correctamente, no presenta el modelo denominado **ANEXO VII: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR**. Debe presentarse el modelo Anexo VII correctamente relleno según modelo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro) la Mesa de Contratación acuerda requerir a los licitadores que concurren con el compromiso de realizar una Unión Temporal de Empresas, PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U y ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ para que subsanen los errores o defectos mencionados en el punto anterior en un **PLAZO DE TRES DÍAS NATURALES**.

En caso de no atenderse el presente requerimiento en el mencionado plazo, su propuesta será rechazada.

V.- REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE "DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR" A LA COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DE CONTRATACIÓN DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, ENCARGADA DE ELABORAR LOS CORRESPONDIENTES INFORMES TÉCNICOS DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

4



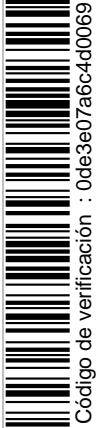
Firmado por: ARAIXA MARIA
VARELA BERMÚDEZ
Fecha: 26-09-2024 09:24:06

Firmado por: JOSE MARIA
MENA BARROSO
Fecha: 26-09-2024 09:38:29

Firmado por: ESTEFANIA
LINARES HERNANDEZ
Fecha: 26-09-2024 10:07:52

Firmado por: AMALIA PÉREZ
DELGADO
Fecha: 26-09-2024 10:15:17

Firmado por: JOAQUIN
GONZÁLEZ GUDIÑO
Fecha: 26-09-2024 10:22:25





AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY

Por la unanimidad de los votos a favor de todos sus miembros presentes (cuatro) la Mesa de Contratación aprueba el aplazamiento de la remisión de la documentación contenida en el sobre "**DOCUMENTACIÓN PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR**" a la Comisión Técnica de Apoyo a la Mesa de Contratación de Diputación de Badajoz, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos de valoración hasta la celebración de la próxima Mesa de Contratación, una vez que es necesario requerir subsanación de documentación de dicho sobre a las empresas que concurren con el compromiso de realizar una Unión Temporal de Empresas, PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U y ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas y, para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

PRESIDENTA: D^a ESTEFANIA LINARES HERNANDEZ

VOCAL: D. JOSÉ MARÍA MENA BARROSO

VOCAL: D^a AMALIA PÉREZ DELGADO

VOCAL: D. JOAQUÍN GONZÁLEZ GUDIÑO

SECRETARIA: D^a. ARAIXA MARÍA VARELA BERMÚDEZ

